



ANEXO 2

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 07/2024

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024

“SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PARA OFICINAS DEL IPTA” CONTRATO PLURIANUAL – ID N° 451822.

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en la oficina de Gestión del IPTA, sito en Avenida Aviadores del Chaco 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Edificio Kuarahy Center, siendo las 10:30 horas del día 14 de octubre de 2024 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 52° de la Ley N° 7021/22, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024 “SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PARA OFICINAS DEL IPTA” CONTRATO PLURIANUAL – ID N° 451822.-

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 193/2024 de fecha 4 de abril de 2024, que por el tipo de llamado para este caso se encuentra constituido por los siguientes funcionarios:

- ✓ Abg. Nadia Naime Noguez Chamas, Directora Administrativa
- ✓ Abg. Cynthia Dejesús Miranda Benítez, Jefa del Departamento de Asuntos Judiciales, dependiente de la Dirección Jurídica.
- ✓ Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez, Jefe de Departamento de Presupuesto, dependiente de la Dirección Financiera.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el artículo 55° del Decreto Reglamentario N° 9823/23 B. *Evaluación basada únicamente en precio*, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 1 de octubre de 2024, conforme al artículo N° 50 “PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS” de la Ley N° 7021/22, se ha llevado a cabo el Acto de apertura de sobres, conforme a lo expuesto en el Acta de Apertura Virtual contándose con la presentación de tres ofertas, según se detalla:

N°	Oferente	Monto Total Unitario
1	KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo Centurión (RUC: 853166-8)	525.600.000
2	MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4)	514.080.000
3	CONSEMAR de Mariela Carolina Molas Samudio (RUC: 3200078-2)	670.464.000

1.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

De conformidad a lo establecido en el artículo 53° del Decreto N° 9823/23, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la representante de la firma MIMBI S.A., ha registrado las siguientes observaciones en el acta de Evaluación:

- SOLICITAMOS AL COMITÉ EVALUADOR TENER EN CUENTA QUE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA KAAVOTY EN EL APARTADO DE DIRECCIÓN DETALLA EL DEL LOCAL DE IPTA SAN LORENZO, NO ASÍ COMO APARECE EN LOS DATOS DE LA CONVOCATORIA, SITO EN AVENIDA AVIADORES DEL CHATO ESQ TTE 1RO CARLOS ROCHOLL, SIENDO ESTE UN DOCUMENTO SUSTANCIAL
- TAMPOCO PRESENTA DOCUMENTOS PARA ABALAR SU CAPACIDAD TÉCNICA COMO ENSAYOS PRACTICADOS POR EL INTN (DETERGENTE, AGUA LAVANDINA AL 4%, DESODORANTE, JABÓN ESPUMA Y ALCOHOL EN GEL)
- TAMPOCO PRESENTA LISTADO DE PERSONALES TÉCNICOS FUMIGADORES, ACOMPAÑADO DE LA HABILITACIÓN VIGENTE EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL (DIGESA), NI LA PLANILLA DE ENTRADA AL IPS PARA COMPROBAR LA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE UN AÑO REQUERIDA
- NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR DINAVISA Y O SENAVE DE LOS PRODUCTOS PARA FUMIGACIÓN (PIRETROIDE, IMIDACLOPRID, RATICIDA Y DEL INSECTICIDA CON LOS SIGUIENTES COMPONENTES QUÍMICOS ALFACIPERMETRINA AL 0.3%, D-ALETRINA AL 0.3% PIRIPROXIFEN AL 0.063 %
- POR ULTIMO SOLICITAMOS AL COMITÉ VERIFICAR LA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS A LA HORA DE SU PRESENTACION



Comité de Evaluación

Con relación a la observación realizada a la empresa KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES, en cuanto a la dirección consignada en su póliza de seguros, la misma es la dirección de la oficina central del IPTA, por lo que este Comité considera la misma válida. Todos los demás documentos formales no acompañados a la oferta al momento de la Apertura de Ofertas serán solicitados por Nota según se especifica en el punto 4.1.1. del presente informe.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 55° del Decreto Reglamentario N° 9823/23 B. *Evaluación basada únicamente en precio* y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Formulario de Oferta debidamente llenado y Firmado	Póliza de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la Representación del Firmante	Constancia SIPE	Páginas de la Oferta
KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES DE CARLOS RUBÉN OVIEDO CENTURIÓN (RUC: 853166-8)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1813254	54
MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1813167	138
CONSEMAR DE MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO (RUC: 3200078-2)				
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1810563	47

De la tabla precedente se desprende que las empresas OFERENTES, presentan todos los documentos de carácter sustancial en tiempo y forma, y cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el referido artículo 55° del Decreto Reglamentario N° 9823/23 B. *Evaluación basada únicamente en precio* y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS:

El sistema de adjudicación establecido por la Convocante es: POR EL TOTAL.

De conformidad a la disposición contenida en el Inciso B) numeral 2 del artículo 55° del Decreto Reglamentario N° 9823/23 *Evaluación basada únicamente en precio*, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por las empresas OFERENTES, en donde se observa que las ofertas presentadas, no presentan errores aritméticos según se observa en la planilla de Comparación de Precios Ofertados, que forma parte del presente informe.

3.1. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE OFERTAS DE LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en virtud a lo expresado en el PBC en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS, por lo que este Comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por las empresas OFERENTES, no presentan precios superiores al quince por ciento (15%) por encima de los precios referenciales del veinte y cinco por ciento (25%) por debajo de los precios referenciales preparado por la Convocante. Por lo que este Comité considera que son de ejecución posible.

3.2. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Conforme a lo expuesto en Cuadro Comparativo de Ofertas, se realizó la aplicación del margen de preferencia, según se establece en la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y la Ley N° 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION" y según se observa en el reporte expedido por el sistema web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, han solicitado dicho certificado para este llamado de referencia las siguientes empresas:



Comité de Evaluación



Cerrar Sesión

Tipo Solicitud	Nro. Certificado	Id. Licitudon	Nro. Tramite	Estado	Fecha Emite	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	183871	451822	966152	Val.Certificada	18/09/2024 14:56:43	8531868	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURIÓN
Servicio	182177	451822	961378	Val.Certificada	03/09/2024 16:48:52	800303474	MIMBI S.A.

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

Una vez cotejados todos los certificados solicitados por las empresas oferentes para este llamado, este Comité se aboco al análisis de dichos certificados, concluyendo que las empresas KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Rubén Oviedo Centurión y MIMBI S.A., presentan Certificados de Origen, Producto y Empleo Nacional en forma y plazo.

La empresa CONSEMAR de Mariela Carolina Molas Samudio cuenta con Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, motivo por el cual su oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio de margen de preferencia, quedando las ofertas según el siguiente cuadro:

ORDEN	EMPRESA	OFERTA	Margen de Preferencia (40%)	SUMATORIA
1	MIMBI S.A.	514.080.000	0	514.080.000
2	KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES de Carlos Oviedo	525.600.000	0	525.600.000
3	CONSEMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	670.464.000	268.185.600	938.649.600

3.3. VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se abocará al análisis de la oferta evaluada como la más baja en cuanto a los precios presentados, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, experiencia, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuestas para la adjudicación. En caso de no cumplir con alguno de los requisitos antes señalados, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente, de conformidad a la normativa vigente.

4.1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el PBC en *REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION - Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación*, constatándose lo siguiente:

		MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4)	
1.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	PRESENTA FOLIO 0012	CUMPLE
2.	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	PRESENTA FOLIO 0013	CUMPLE
4.	Certificado de cumplimiento tributario. (**)	PRESENTA FOLIO 0014	CUMPLE
5.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	PRESENTA FOLIO 0015	CUMPLE
6.	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	PRESENTA FOLIO 0016 y 0017	CUMPLE
7.	Documentos legales		
7.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA SIPE FOLIO 0018 y 0019	CUMPLE
b)	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA SIPE FOLIO 0018 y 0019	CUMPLE



Comité de Evaluación

	MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4)	
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SIPE FOLIO 0018 y 0019	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA SIPE FOLIO 0018 y 0019	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2021, 2022,2023. IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2021, 2022,2023.) para contribuyentes sólo del IVA General. Formulario 106 de los 3 (tres) años (2021, 2022,2023.) para contribuyentes del IRPC. Formulario 104 de los 3 (tres) años (2021, 2022,2023.) para contribuyentes de Renta Personal.	PRESENTA FOLIO 0020 al 0040	PRESENTA
EXPERIENCIA		
<i>Mostrar la experiencia en [SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar ULTIMOS 3 AÑOS (2021, 2022 Y 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado</i>	PRESENTA FOLIO 0041 al 0077	PRESENTA
CAPACIDAD TECNICA		
<i>Declaración jurada del oferente que declare contar con la capacidad de provisión de los servicios requeridos</i>	PRESENTA FOLIO 0078	PRESENTA
<i>Declaración jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los servicios</i>	PRESENTA FOLIO 0078	PRESENTA
<i>Ensayos practicados por el INTN de los siguientes productos: detergente, lavandina, desodorante, jabón espuma y alcohol en gel.</i>	PRESENTA FOLIO 0080 al 0090	PRESENTA
<i>Formulario de Planilla de Pago al Personal.</i>	PRESENTA FOLIO 0091 al 0097	PRESENTA
<i>Declaración Jurada que mencione que el personal propuesto tiene la experiencia suficiente para llevar adelante el trabajo a ser desarrollado</i>	PRESENTA FOLIO 0078 y 0098 al 0103	PRESENTA
<i>Croquis de la ubicación del local del oferente en carácter de Declaración Jurada.</i>	PRESENTA FOLIO 0078 y 0079	PRESENTA
<i>Listado de personales técnicos (fumigadores) con que cuenta para la realización del servicio, acompañado de la habilitación vigente expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del MSP y BS</i>	PRESENTA FOLIO 0104 al 0112	PRESENTA
<i>Registros Sanitarios vigentes expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y/o por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) de los productos a ser utilizados para la fumigación, según corresponda.</i>	PRESENTA FOLIO 0113 al 0120	PRESENTA
<i>Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las especificaciones técnicas.</i>	PRESENTA FOLIO 0121 al 0123	PRESENTA
OTROS DOCUMENTOS		
<i>Constancia de visita a los sitios de ejecución de los servicios</i>	PRESENTA FOLIO 0136	CUMPLE

4.1.1. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

NO APLICA

4.2. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:

Así también, se da cumplimiento al artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas". Según verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), los Accionistas y/o Representantes de la empresa MIMBI S.A., no se encuentran comprendido en los presupuestos de los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, y la situación de los mismos no impedirá de manera alguna ejecutar el contrato que nos ocupa. 159.446.667

NOMBRE	CARGO	CI N°	OBSERVACION
MIMBI S.A.			
Jose Manuel Gonzalez Gonzalez	Presidente	2.025.074	NO REGISTRA ANTECEDENTES
Paolo Miguel Laguardia Urunaga	Vice Presidente	2.963.507	NO REGISTRA ANTECEDENTES



4.3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PBC:

De conformidad a lo establecido en el PBC - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, de los servicios a ser adquiridos se ha procedido a analizar las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, conforme a las Documentaciones. presentado por la empresa MIMBI S.A.

De las verificaciones realizadas, se concluye que la empresa MIMBI S.A. cumple con las especificaciones técnicas estipuladas en el presente llamado, solicitadas en el pliego de bases y condiciones.

4.4. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad a lo establecido en el PBC es su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Financiera de la empresa MIMBI S.A., a través de los datos consignados en los Balances y estados financieros presentados con su oferta; constatándose el siguiente análisis:

MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4)					
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Índice	Exigido
Ratio de Liquidez				3,15	Igual o mayor que 1 CUMPLE
Activo Corriente /	3.968.636.260	6.016.722.939	12.765.128.276		
Pasivo Corriente	1.485.117.229	2.257.796.433	3.095.289.296		
	2,67	2,66	4,12		
Endeudamiento				0,53	No mayor a 0,80 CUMPLE
Pasivo Total /	2.833.433.955	4.009.209.529	6.617.875.068		
Activo Total	5.090.161.123	7.092.696.690	13.713.886.211		
	0,56	0,57	0,48		
Rentabilidad				0,34	No deberá ser negativo CUMPLE
Utilidad /	483.221.682	825.759.994	3.882.076.386		
Patrimonio Neto	2.256.727.168	3.083.487.162	7.208.836.380		
	0,21	0,27	0,54		

4.5. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

De conformidad a lo establecido en el PBC en su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Experiencia presentada por la empresa MIMBI S.A., constatándose el siguiente análisis:

MIMBI S.A.		
Demostrar la experiencia en [SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS] con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: Indicar ULTIMOS 3 AÑOS (2021, 2022 Y 2023). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado	Presenta Contratos y facturas por más de Gs.: 9.500.000.000; equivalente al 1.847,96% del monto máximo asignado por la convocante. FOLIO 0041 al 0077	CUMPLE

4.6. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:

De conformidad a lo establecido en el PBC en su apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, se ha procedido a analizar la Capacidad Técnica presentada por la empresa MIMBI S.A., constatándose el siguiente análisis:

MIMBI S.A.		
Declaración jurada del oferente que declare contar con la capacidad de provisión de los servicios requeridos	PRESENTA FOLIO 0078	CUMPLE
Declaración jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas y con los plazos de entrega de los servicios	PRESENTA FOLIO 0078	CUMPLE
Ensayos practicados por el INTN de los siguientes productos: detergente, lavandina, desodorante, jabón espuma y alcohol en gel.	PRESENTA FOLIO 0080 al 0090	CUMPLE
Formulario de Planilla de Pago al Personal.	PRESENTA FOLIO 0091 al 0097	CUMPLE
Declaración Jurada que mencione que el personal propuesto tiene la experiencia suficiente para llevar adelante el trabajo a ser desarrollado	PRESENTA FOLIO 0078 y 0098 al 0103	CUMPLE
Croquis de la ubicación del local del oferente en carácter de Declaración Jurada.	PRESENTA FOLIO 0078 y 0079	CUMPLE

[Handwritten signatures and initials]



Comité de Evaluación

MIMBI S.A.		
Listado de personales técnicos (fumigadores) con que cuenta para la realización del servicio, acompañado de la habilitación vigente expedida por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), dependiente del MSP y BS	PRESENTA FOLIO 0104 al 0112	CUMPLE
Registros Sanitarios vigentes expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA) y/o por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) de los productos a ser utilizados para la fumigación, según corresponda.	PRESENTA FOLIO 0113 al 0120	CUMPLE
Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las especificaciones técnicas.	PRESENTA FOLIO 0121 al 0123	CUMPLE

De las verificaciones realizadas este Comité concluye que:

La empresa MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4), cumple con las condiciones legales y técnicas estipulados en el presente llamado, como así también, la experiencia y capacidad necesaria para proveer los servicios solicitados por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA).

5. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Ejercicio Fiscal 2024 según CDP N° 129/2024, por un monto de GUARANÍES CINCUENTA Y TRES MILLONES (Gs. 53.000.000), Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2025 y 2026, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes en dichos ejercicios.

6. RECOMENDACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley N° 7021/22 de Suministros Contrataciones Públicas en el artículo 55°, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, ADJUDICAR, la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2024 "SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PARA OFICINAS DEL IPTA" CONTRATO PLURIANUAL – ID N° 451822., a la empresa MIMBI S.A. (RUC: 80030347-4) por un monto total de Gs.: 514.080.000.- (Guaranies quinientos catorce millones ochenta mil), IVA incluido.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 11:40 Hs. del mismo día, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Abg. Nadia Nairne Noguez Chamas
Miembro del Comité Evaluador


Abog. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

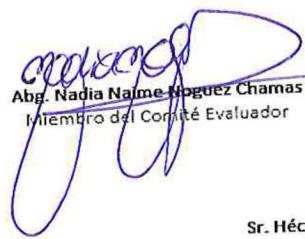

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador


COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
INFORME DE EVALUACIÓN

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 451822 - SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PARA OFICINAS DEL IPTA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	REFERENCIAL		KAAVOTY - CARLOS R. OVIEDO			CONSERMAR - MARIELA MOLAS			MIMBI S.A.		
					Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Procedencia
1	76111501-001	Servicio de Limpieza - Sede Oficina Central, San Lorenzo	unidad de medida: presentación: EVENTO	24	13.000.000	312.000.000	11.400.000	273.600.000	NACIONAL	14.040.000	336.960.000	NACIONAL	10.800.000	259.200.000	NACIONAL
2	76111501-001	Servicio de Limpieza - Sede Oficina de Gestión, Asunción	unidad de medida: presentación: EVENTO	24	12.866.667	308.800.008	10.500.000	252.000.000	NACIONAL	13.896.000	333.504.000	NACIONAL	10.620.000	254.880.000	NACIONAL
TOTAL						620.800.008		525.600.000			670.464.000			514.080.000	


Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité Evaluador


Abog. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador

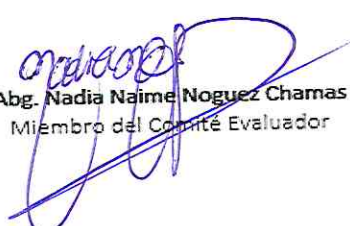

Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
INFORME DE EVALUACIÓN

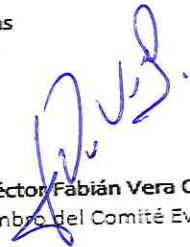
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Licitación: 451822 - SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE PARA OFICINAS DEL IPTA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	MIMBI S.A.		
					Precio Unitario	Precio Total	Procedencia
1	76111501-001	Servicio de Limpieza - Sede Oficina Central, San Lorenzo	unidad de medida: presentación: EVENTO	24	10.800.000	259.200.000	NACIONAL
2	76111501-001	Servicio de Limpieza - Sede Oficina de Gestión, Asunción	unidad de medida: presentación: EVENTO	24	10.620.000	254.880.000	NACIONAL
TOTAL						514.080.000	


Abg. Nadia Naime Noguez Chamas
Miembro del Comité Evaluador


Abog. Cynthia Dejesús Miranda Benítez
Miembro del Comité Evaluador


Sr. Héctor Fabián Vera Quiñonez
Miembro del Comité Evaluador

